

Los comités organizadores de los dos primeros CSN 5* del año 2016, el Club Escuela de Salto Valencia y la Hípica de Toledo se unen para dar un premio adicional a los 3 mejores binomios en el cómputo de los dos grandes premios.

Este premio adicional se rige según la siguiente normativa:

1. Los concursos puntuables para este trofeo adicional son:
 - a. CSN5* 8 al 10 de abril, a disputarse en CES Valencia
 - b. CSN5* 22 al 24 de abril, a disputarse en Hípica de Toledo
2. Los importes de los premios son:
 - a. Mejor binomio Grandes Premios – 2.000€
 - b. 2º clasificado Grandes Premios – 1.250€
 - c. 3º clasificado Grandes Premios – 750€
3. Todos los premios incluyen IVA y se aplicará la retención que marca la legislación vigente. El premio podrá ser abonado mediante transferencia bancaria.
4. Para optar al premio adicional, será necesario correr los dos concursos que forman este premio adicional.
5. Para todo lo que no se contempla en esta normativa, se aplicarán los reglamentos de la Real Federación Hípica Española.
6. Cada binomio recibirá una puntuación de acuerdo a la clasificación obtenida en la prueba.
7. La puntuación del 1º clasificado será igual al número de participantes en la prueba + 2. El 2º clasificado sumará 4 puntos menos que el primero. El tercer clasificado 5 puntos menos que el primero. Y así sucesivamente.

Ejemplo: Un GP lo disputan 32 binomios. El vencedor del GP sumará $32 + 2 = 34$ puntos para el trofeo adicional.

El reparto sería:

Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	34	12º	20	23º	9
2º	30	13º	19	24º	8
3º	29	14º	18	25º	7
4º	28	15º	17	26º	6
5º	27	16º	16	27º	5
6º	26	17º	15	28º	4
7º	25	18º	14	29º	3
8º	24	19º	13	30º	2
9º	23	20º	12	31º	1
10º	22	21º	11		
11º	21	22º	10		